

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR del proceso selectivo convocado por resolución UCA/REC200GER/2025 de 10 de octubre de 2025, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral fijo de la categoría de técnico auxiliar de STOEM (medios audiovisuales) de la Universidad de Cádiz.

Siendo las 11:00 horas del 12 de junio de 2026, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, en el edificio CITI (Campus de Puerto Real) al objeto de valoración de los méritos presentados por los aspirantes para la fase de concurso.

Se acuerda:

Primero.- Publicar las puntuaciones provisionales de la fase de concurso según lo indicado en las bases de la convocatoria del presente proceso selectivo:

A continuación se indican las puntuaciones provisionales obtenidas:

NOMBRE	EXPERIENCIA	ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN	TOTAL
BOCANEGRA RODRIGUEZ DANIEL	2,6025	3,4436	1,0530	7,0991
DOMINGUEZ REINADO JESUS DE LA PAZ	0,0000	0,5701	1,0090	1,5791
ESCORIZA PAREJA, ESTEFANIA	0,0661	0,0578	1,0760	1,2000
GONZALEZ MENDOZA, MOISES	0,0000	3,0346	2,6900	5,7246
HERRERA RODRIGUEZ, JUAN	4,3100	3,7700	2,6900	10,7700
JIMENEZ CARMONA, JOSE JOAQUIN	0,0000	0,0041	0,6730	0,6771
MIGUELEZ MARTINEZ, FRANCISCO DE ASIS	3,0394	3,5696	2,6900	9,2991
MORILLAS PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	0,0000	0,6321	0,0000	0,6321
PEREIRA MARRERO, JOSE	0,3448	0,3016	2,6900	3,3364
ROSADO FUENTES, CARLOS	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
RUIZ GAVIÑO, MANUEL FRANCISCO	0,7793	1,0597	1,7480	3,5871

Contra el presente acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la página web de Área de Personal a través de Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz mediante Instancia Genérica dirigida al Área de Personal, que serán resueltas por el Tribunal mediante acuerdo definitivo. En caso de no presentarse reclamación, el acuerdo provisional devendrá automáticamente en definitivo.

LA SECRETARIA
Fdo. Susana Cabezas Posada

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Fdo. Jose Luis Marcos Vara

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76WGHKHTUNZBHL6IEHP5KB4Y	Fecha	15/06/2026 09:28:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE LUIS MARCOS VARA		
Firmado por	SUSANA CABEZAS POSADA (GESTORA ESPECIALISTA - ÁREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76WGHKHTUNZBHL6IEHP5KB4Y	Página	1/1

